



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE 2020

En Lorca, el día 06 de febrero de 2020 a las 20:00 horas en primera convocatoria, reunida la asamblea general ordinaria en el Salón de Actos de la sede de la Asociación NYPACOLD, con asistencia de 36 socios/as y 25 delegaciones de voto, abre la sesión D. José Díaz López, presidente en funciones, quien comunica que se realizará la Asamblea General e informa del orden del día que afrontará , principalmente dos asuntos: la rendición de cuentas anual programada en los estatutos para los dos primeros meses de cada año, además de procederse a la elección del cargo de presidente por haber transcurrido el periodo de dos años de vigencia ordinaria. En este caso, aclara además que la fecha de la elección debería haberse realizado en diciembre de 2019, pero la junta directiva en pleno de 10 de diciembre pospuso su celebración hasta que se hubiera inaugurado el local de NYPACOLD en el que se realiza la presente asamblea.

Desde el día 06 de marzo de 2019, D. José Díaz asume presidencia a raíz de la dimisión del cargo, por enfermedad, de D. Manuel López Valero. Informa que la asociación estaba sin local desde el año 2011 y ha sido muy difícil conseguir la nueva sede. Realiza un balance

D. Alejandro Ramírez Reffay informa de las cuentas de 2019 a los/as socios/as asistentes, estando conformes y quedándose aprobadas; Además explica las actividades que se realizan de forma ordinaria en los centros de NYPACOLD cada año, que resume en través de tres líneas de actuación:

1. Asistencia terapéutica a familias y usuarios con problemas de adicciones. Refiere que suelen ser los familiares los que piden orientación sobre cómo tratar dicha temática en el entorno familiar. Así se suele iniciar el proceso que puede ir desde un asesoramiento puntual a una intervención psicoterapéutica de entre 6 y 18 meses de duración. Esta asistencia se presta de forma ambulatoria con desplazamiento a los Municipios de Totana y Águilas una vez por semana y conlleva el abordaje terapéutico del proceso de deshabituación. Dado que existe una total coordinación con CSM-CAD y los Servicios sociales municipales, cuando no se puede abordar un caso desde nuestro servicio, se busca la mejor solución y se deriva.
2. Inserción laboral financiada por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y el Fondo Social Europeo (FSE), donde se apoya al colectivo en riesgo de exclusión social para la búsqueda activa de empleo realizando acompañamiento social integral mediante itinerarios personalizados de búsqueda de empleo y cursos formativos becados.
3. Prevención escolar en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la ciudad de Lorca dirigida al alumnado y que cuenta con el apoyo de todo el profesorado. En paralelo a esta actividad, anualmente se celebra un concurso de redacciones literarias de un total de 10 premios cuya temática es la asociación y el trabajo que desempeña.

D. José Díaz y D. Alejandro Ramírez reiteran a las personas socias asistentes que se les dará la palabra para preguntar en caso de que no se entienda algún dato o se requiera más información. Además, se informa a los asistentes que pueden pedir copia del acta y las cuentas mediante un mensaje al teléfono de NYPACOLD y se les remitirá por vía electrónica en breve.

Se presentan los ingresos y los gastos, siendo el saldo final del balance del ejercicio 2019 un total de 97.559,73 euros.

D. Alejandro Ramírez refiere que este año se han tenido gastos excepcionales derivados de la reforma y equipamiento del local que es sede actual de NYPACOLD, además del pago de 9 mensualidades de 2019 de alquiler



por el local que se venía ocupando de forma totalmente gratuita desde mayo de 2011 a diciembre de 2018. Debido a que somos una ONG orientada a la ayuda de los afectados y a los gastos extraordinarios antes referidos, el saldo final (ver anexo) termina en pérdidas.

D. Alejandro Ramírez informa que actualmente hay un total de 162 socios/as, con 25 altas a lo largo del año 2019 y 5 bajas. D. José Díaz reitera la labor social tan importante que realiza la asociación, y la importancia de hacer captación de nuevos/as socios/as.

El Sr. Ramírez informa que este año 2020 se pretende seguir con todas las actividades que se llevan a cabo actualmente, anunciando que se pretende mantener y, a ser posible, actualizar al IPC los convenios con los ayuntamientos de Lorca y Águilas (que llevan sin incrementarse desde 2009) También informa que el Excmo. Sr. D. Juan José Cánovas, alcalde de Totana, se mostró interesado en retomar la colaboración desde el Excmo. Ayuntamiento de Totana con la asociación. El Sr. Ramírez añade que se pretende seguir con el programa de inserción sociolaboral APINSUN, financiado por el IMAS y el FSE, ya que supone más del 50% de nuestra actividad económica.

Se aceptan ruegos y preguntas antes de aprobar toda la información. Se aprueba.

Convocatoria de elecciones

Desde la baja por enfermedad de D. Manuel López, D. José Díaz asumió las funciones de presidente de manera provisional acogiéndose al artículo n.º 18 de los Estatutos.

D. José Díaz anuncia la convocatoria de elecciones y, anunciando que cualquier socio/a puede presentarse, sólo existe una candidatura al cargo de Presidencia. Por unanimidad se nombra presidente de la Asociación NYPACOLD a D. Alejandro Ramírez Reffay.

El Sr. Ramírez hace alusión a todos los anteriores presidentes calificándolos de excelentes y reconoce y agradece su dedicación y esfuerzo. Añade que existen dos figuras recogidas en los estatutos como Censores de cuentas, que son figuras que, sin pertenecer a la junta directiva, poseen la potestad de requerir a esta la documentación necesaria para llevar seguimiento adecuado de sus actividades, así como prestar asesoramiento a la misma cuestión importantes pertinentes a la asociación y el desarrollo de sus actividades, en base a su experiencia y conocimientos. Para tales puestos, El Sr. Ramírez propone a D. José Martínez Segado y a D. Manuel López Valero. Se aprueba.

Añade que la asociación sigue sin tener registro de establecimiento, aun a pesar de haberse solicitado a través de distintas vías desde hace bastante tiempo. El registro sigue en trámite hasta nuevo aviso. Una vez se tenga el documento, se convocará una Asamblea General Extraordinaria para cambiar la dirección social de la entidad, reformular los Estatutos (si procede), y someter a asamblea la idoneidad de iniciar el proceso de reconocimiento de nuestra entidad con la declaración de utilidad pública. Refiere, además que en primera junta que presida propondrá a D^a. Josefa Cas y D. Miguel Ángel Collado como socios de Honor, aclarando, además que la categoría de "Presidente de Honor" no está reconocida ni recogida en nuestros estatutos fundacionales, por lo que no se pudo proponer a nadie para tal puesto en el pasado y que para que esta figura se diera en un futuro, habría de estar allí recogida.

Se aprueba la candidatura a presidente de D. Alejandro Ramírez Reffay por unanimidad y este anuncia la configuración de la nueva Junta Directiva, que queda constituida con los siguientes cargos:



- Presidente: D. Alejandro Ramírez Reffay
- Vicepresidente 1º: D. José Díaz López
- Vicepresidente 2º: D. José Cañas García
- Secretaria: Dña. Josefa Cas Sánchez
- Vicesecretaria: Rosa María Giménez Sánchez
- Tesorera: Dña. Antonia Marín Cano
- Contador: D. Luis Meca Guirao

Vocales:

- Dña. Juana Soler Soler
- Dña. Francisca Pernías Asensi
- Dña. Soledad Carrillo Martínez
- D. Mariano Llamas Alcázar
- D. José Caballero Martínez
- D. José Serrano Gallego
- D. Diego Martínez Cazorla
- Dña. Natividad Molina Mula
- D. Antonio José Márquez Gallego

Ruegos y preguntas

D. Mariano Llamas Alcázar sugiere que las figuras representantes que tienen acceso y están apoderadas con firma a las cuentas bancarias de NYPACOLD, deberían cambiarse ya que D. Manuel López se encuentra de baja por enfermedad, resultando difícil contar con su firma por encontrarse, además, alejado del Núcleo urbano de Lorca. Don Alejandro Ramírez expone que cualquiera de los asistentes que tenga disponibilidad podría estar en esa condición, sin que haya ningún voluntario propone a Dña. Josefa Cas y D. José Díaz como sustitutos de la firma de titularidad que quedará vacante. Dña. Josefa Cas manifiesta que ella no tiene demasiada disponibilidad y delega, Finalmente se aprueba que los titulares con firma sean D. Alejandro Ramírez, D. Mariano Llamas y D. José Díaz. Ordenando la asamblea que se dé curso y se remita el Modelo de declaración de Titularidad Real a las entidades Bankia y CaixaBank.

D. José Serrano Gallego pide que la asociación NYPACOLD se debería conocer más, que toda la ciudad de Lorca esté informada sobre la asociación. Sugiere que se realicen campañas para que la entidad se dé a conocer.

El presidente electo, informa que cada año hay unas 100 personas nuevas entre usuarios y familiares. D. Diego Martínez Cazorla añade que la mejor manera de dar a conocer la asociación es a través de charlas de personas que han tenido adicciones, cómo han llegado a esa situación y cómo han logrado salir de ella. Por lo menos, una vez al año dar una charla. El sr. Martínez está dispuesto a hacerlo y el sr. Serrano añade que hablaría como padre de una persona afectada.

Se cierra la sesión en Lorca, a las 21:30 h. del día seis de febrero de dos mil veinte.